

1080

AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA.

Exp. 160221

Quito, 8 de enero del 2015

Señor
Manuel Sebastián Acosta Herrera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA., celebrada el 7 de enero del 2015, decidió por unanimidad elegirle como GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación legal de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durará DOS años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA., fue constituida el 17 de septiembre del 2007, ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de mayo del 2008.

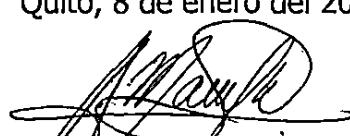
Atentamente,



Dr. Pablo Vela Vallejo
Presidente Ad-Hoc de la Junta

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA., para el cual he sido designado.

Quito, 8 de enero del 2015


Sr. Manuel Sebastián Acosta Herrera
c.c 171379129-9
c.v.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1080
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/01/2015
FECHA ACEPTACION:	08/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713791299	ACOSTA HERRERA MANUEL SEBASTIAN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS RM# 1383 DEL: 7/05/2008 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 17/09/2007 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI